Guayaquil, abril 28 del 2015

Señores
Junta Ordinaria de Accionistas OKSOFAST S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Informo a ustedes que nuestro capital se inició con un valor de $800 dólares en el año 2015, habiéndose pagado en su totalidad. El estado de resultados integral generó ingresos por $274,146.20 y los costos y gastos ascendieron a $273,642.25

De igual manera, debo resaltar que la compañía OKSOFAST S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control, así como las declaraciones y pago de los tributos que establece la Ley al Servicio de Rentas Internas.

Finalmente, en estricto cumplimiento de las normas de la Superintendencia de Compañías OKSOFAST S.A., presentó sus Estados Financieros de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por la Junta de Accionistas de OKSOFAST S.A.

Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionistas. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Cordialmente,

Jorge Freyre Gonzalez
Gerente General
OKSOFAST S.A.